













**Informe de Pasivos Contingentes**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

Este apartado muestra la integración de las cuentas bancarias de la entidad, mismas que cuentan con disposición efectiva inmediata.

|  |
| --- |
| **Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente** |
| Fondo, Programa o Convenio | Datos de la Cuenta Bancaria |
| Institución Bancaria | Número de Cuenta | Importe  |
| BANORTE 2021 NOMINA 8182 | BANORTE | XXXXXXX8182 | 5,896.68 |
| BANORTE 2022 INGRESOS PROPIOS 4823 | BANORTE | XXXXXXX4823 | 611,899.63 |
| BANORTE 2022 MINISTRACION FEDERAL 4814 | BANORTE | XXXXXXX4814 | 3,422.63 |
| BANORTE 2022 MINISTRACION ESTATAL 4805 | BANORTE | XXXXXXX4805 | 33.66 |

 **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Este apartado es integrado únicamente por la cartera de deudores diversos.

Deudores Diversos 8,072.10

Pagos Anticipados 0.00

 **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

 **Inversiones Financieras**

Este apartado no cuenta con cuentas de inversión financiera.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El monto de Bienes Muebles es por la cantidad de $32,549,251.00 Bienes inmuebles por la cantidad de $43,690,206.62 y el monto de los activos intangibles es por la cantidad de $ 331,682,15.

**Estimaciones y Deterioros**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

 **Otros Activos**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**Pasivo**

En este Apartado se muestra las cuentas por pagar a corto plazo.

Cuentas por pagar a corto plazo 502,053.34

Otros pasivos a corto plazo 0.00

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

 Se reflejan Ingresos por concepto de productos por $ 1,950.80

En el rubro de Participaciones y aportaciones por la cantidad de 3,019,391 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas $ 18,387,617.47

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Se reflejan los importes correspondientes a Gastos Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias que fueron necesarios para obtener los resultados programados en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio.

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

El Patrimonio generado de ejercicios anteriores se integra por parte del resultado del ejercicio 2014 y el Patrimonio generado del ejercicio se integra por el resultado del ejercicio 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | 2022 | 2021 |
| Efectivo en Bancos –Tesorería | 631,129.65 | 561,415 |
| Efectivo en Bancos- Dependencias | 0 | 0 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  | 0 | 0 |
| Fondos con afectación específica | 0 | 0 |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | 0 | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes |  631,129.65 | 561,415 |

**V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**





La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

 **b)** **NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

El Programa Operativo Anual de la Gestión 2022 es el instrumento de la UPTREP de carácter obligatorio para la Administración, que se enfoca a realizar las tareas en tiempos estimados, al cumplimiento de metas e indicadores, además a encontrar mejoras que orienten sistemáticamente la gestión de la Universidad al logro de mejores resultados.

**2. Panorama Económico y Financiero**

En el ejercicio 2022 se han recaudado ingresos por la cantidad de $ 21,408,959.27 y se han erogado en el mismo periodo $ 21,282,118.34

**3. Autorización e Historia**

Durante la LIX Legislatura del Estado de Tlaxcala, mediante Decreto número 141 publicado en fecha 30 de marzo de 2010 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, crea el Organismo Público Descentralizado denominado “Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente”.

Los avances que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente ha tenido, son significativos para la región y el estado, ya que tiene la aceptación de la población beneficiada, como una opción para adquirir conocimiento, concluir una carrera y trabajar con los proyectos que aquí se desarrollan. Lo que hoy nos mantiene es el incremento de nuestra matricula, la actualización docente, el programa de tutorías y asesorías, pero sobre todo la calidad de nuestros servicios, la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente está acreditada bajo la ISO 9001:2015, cabe mencionar que la carrera de Agrotecnología se encuentra acreditada en por la COMEA para alcanzar estándares que nos permitan incluir a nuestros alumnos como profesionales en su especialidad,

**4. Organización y Objeto Social**

Objeto social

Ser una institución educativa que ofrezca una formación profesional competitiva de calidad a través de un modelo basado en la mejora continua; acreditada y reconocida internacionalmente por su excelencia académica, contribuyendo al desarrollo sustentable, económico, social y cultural del país.

Principal actividad

Formar profesionistas competitivos; generadores de tecnología, comprometidos con la sociedad, que contribuyan al desarrollo sustentable socioeconómico y cultural de su región y del país, mediante una formación académica profesional de calidad centrada en el aprendizaje basado en competencias, que estimule la investigación científica con desarrollo tecnológico sustentable.

Ejercicio fiscal

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022 Régimen jurídico

Organismo Público Descentralizado

Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Universidad está Obligada a retener el ISR sobre sueldos y salarios, honorarios asimilables, arrendamiento de inmuebles, y por las retenciones derivadas de la relación laboral.

Estructura organizacional básica



**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Los activos fijos están bajo resguardo bajo del personal que los utiliza y son responsables de su buen uso y conservación.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**10. Reporte de la Recaudación**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**12. Calificaciones otorgadas**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**13. Proceso de Mejora**

En la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente nuestro compromiso es satisfacer a una sociedad demandante de profesionales competitivos que tengan un alto sentido de responsabilidad con su entorno; formar alumnos educados en un modelo profesional de calidad basado en un proceso de mejora continua, donde les permita una formación y desarrollo integral.

**14. Información por Segmentos**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**16. Partes Relacionadas**

No Aplica ya que la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente de acuerdo a sus normas internas no está permitido llevar a cabo este tipo de movimientos.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable está firmada en cada página de la misma y se incluye al final la siguiente leyenda “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

MTRO. VICTOR CASTRO LOPEZ C.P. OSCAR MORALES BAEZ

 RECTOR SECRETARIO ADMINISTRATIVO